



## **Los problemas urbanos actuales.**

**Sergio Ceballos**

La investigación de fenómenos urbanos ha pasado por diversas escuelas de grandes pensadores como Manuel Castells, Henri Lefebvre, David Harvey y Milton Santos, quienes concibieron lo que hoy podríamos denominar como una teoría contemporánea urbana, basada no sólo en la estructura o análisis materialístico de expansión urbana, resultado de las políticas públicas y la economía, sino en los aspectos sociales y humanos que lo configuran. Lefebvre, por ejemplo, concibió a la ciudad como un laboratorio histórico, donde la sociedad urbana para él, no sólo es una definición, sino una hipótesis, que se convertirá después en lo que él mismo llamará “La Revolución Urbana”, entendida como el conjunto de transformaciones y cambios que se producen en dicha sociedad (González, 1998.) De igual forma, la contribución de Manuel Castells (2004), fue identificar el concepto urbano como un sujeto ideológico de difusión y creación de valores, cultura y concentración del poder, que va más allá de la concentración poblacional y las edificaciones. Por otro lado, investigaciones actuales como la de Cabrera N., Hermida M., y Calle C. (2016), donde el crecimiento urbano actual en Latinoamérica representa un producto más del sistema capitalista neoliberal, ciudades con un patrón de crecimiento disperso, consumo de suelo innecesario, altos costos de infraestructura, movilidad, servicios, desempleo, inseguridad, detrimento de la calidad de vida, evidencian el menester de un modelo de desarrollo urbano sustentable que no se quede en el tintero, sino que también analice la inoperancia de las políticas públicas, mediante un análisis más riguroso de la gestión.

En ese sentido, el fenómeno urbano se ha ido complejizando, agregándose más variables de diversa índole, contemplando desde aspectos arquitectónicos, económicos, sociológicos, geográficos, normativos, ambientales, entre muchos otros, mismos que han generado estudios de movilidad, de metropolización, de pobreza urbana, ordenamiento territorial, género, y que requieren de un marco conceptual integrador de todas estas variables dentro de un mismo enfoque multidisciplinario.

En México el fenómeno urbano también presenta distintos retos. De acuerdo con el INEGI (2010), 78 por ciento de la población vive en 384 ciudades con más de 15 mil habitantes, las cuales se distribuyen en 59 zonas metropolitanas, 78 conurbaciones y 247 centros urbanos.

Un análisis realizado por autoría propia a través de las Series iii y v de INEGI, muestra que, tan sólo la expansión de la mancha urbana en nuestro país aumentó al doble, al pasar de 0.4 a 0.8 por ciento del 2000 al 2008, es decir el doble de espacio, sin contar toda la infraestructura asociada, como pueden ser carreteras a lo largo y ancho del país. La urbanización ocupa el segundo lugar, como causa de la pérdida de ecosistemas y biodiversidad sólo después de la agricultura.

Aunado a ello, la demanda de servicios ambientales y recursos naturales es cada vez mayor, por ejemplo, la disponibilidad de agua ha disminuido de 10 mil m<sup>3</sup> *per cápita* anual en 1970 a 4,230 m<sup>3</sup> en el año 2010 (CONAGUA, 2011). El consumo de agua en las ciudades en México representa alrededor del 14 por ciento del consumo total,

considerando que existen 24.5 millones de viviendas que reciben agua potable. Su distribución no es equitativa, en las zonas de mayor escasez va desde 28 litros diarios, mientras que en las zonas de mayores ingresos va hasta 800 litros diarios.

De igual forma, los mayores índices de consumo de energía se encuentran en las ciudades. De acuerdo con informes de la Secretaría de Energía (SENER) el consumo de energía eléctrica ha crecido en 1.4 por ciento debido al crecimiento de viviendas y de la mancha urbana, aunque a nivel de los hogares el consumo eléctrico ha disminuido en 0.5 por ciento debido a la mejora tecnológica y eficiencia energética (SENER, 2011). Por su parte, los mayores índices de generación de residuos sólidos urbanos se encuentran en las ciudades y al parecer, de acuerdo con el análisis estadístico, existe una correlación positiva entre el ingreso, la concentración poblacional y la generación de residuos sólidos (INEGI, 2015). La generación de residuos sólidos promedio en nuestro país es de 1.1 kg. Si continuamos este análisis con otras variables como número de áreas verdes en las ciudades, pérdida de biodiversidad, emisiones de gases de efecto invernadero, entre otras, nos daremos cuenta del grado de agotamiento y degradación de los recursos naturales y el medio ambiente, no solo dentro de las ciudades sino también hacia fuera, es decir, de los recursos naturales que se “importan” hacia las ciudades, sin necesidad de que tengamos que pagar por ello. Así es como desde hace algunos años se comenzó a pensar en las ciudades sustentables como una alternativa ante esta tendencia depredante de los recursos naturales y degradación de los ecosistemas.

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2016), una ciudad sustentable es aquella que ofrece una buena calidad de vida a sus ciudadanos, minimiza sus impactos al medio ambiente, preserva sus activos ambientales y físicos para generaciones futuras, y a través de ello promueve la competitividad. Por otra parte, el desarrollo urbano sustentable se concibió para remediar los grandes problemas que enfrentan las urbes tales como contaminación atmosférica, falta de agua, congestionamientos, pobreza urbana, etc.

De acuerdo con Castro B. (2008), el Desarrollo Urbano Sustentable es un concepto cuyo origen puede ubicarse alrededor de 1970, cuando se comenzó a tener una idea generalizada de que no bastaba con el crecimiento desmedido de las ciudades. El término “desarrollo” implicaba no solamente el crecimiento, sino una visión más orgánica en donde la evolución del espacio urbano debería considerar el bienestar social, en un marco de respeto por la naturaleza.

No obstante, esta perspectiva de la conservación y medio ambiente en las ciudades no ha dado los mismos resultados dentro de las agendas políticas y de los modelos de desarrollo adoptados en todos los países.

Diversos apoyos se están brindando a través de iniciativas como 100 Ciudades Resilientes (100 Resilient Cities), Red de Ciudades Inteligentes (Smart Cities), la Red de Ciudades Europeas, Latinoamericanas y del Caribe para el Desarrollo Urbano Sostenible (URBELAC), entre otras, las cuales incorporan métodos y herramientas multidisciplinarias, además de buscar nuevas alternativas dentro de la innovación y el desarrollo tecnológico.

Otro concepto relacionado con el desarrollo urbano sustentable es el de resiliencia, término que proviene de la psicología pero que también es utilizado en ecología para



denotar la capacidad de restablecer el sistema ante los cambios abruptos o amenazas (Metzger y Robert, 2013). Las ciudades resilientes de acuerdo con 100 Resilient Cities, son aquellas que cuentan con siete cualidades: 1) son reflexivas 2) ingeniosas 3) robustas 4) redundantes 5) flexibles 6) inclusivas e 7) integradas. El presente texto forma parte del libro: *“Estudio de los problemas y la realidad urbana actual en México”* coordinado por el Dr. Sergio Ceballos, Ed. Elementum, usted lo puede descargar gratuitamente de la sección de publicaciones digitales de El Colegio del Estado de Hidalgo en su página electrónica <http://www.elcolegiodehidalgo.edu.mx/>



El Colegio del  
Estado de Hidalgo



@elcolegiohgo